EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO, EDUCACIÓN Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR

CERTIFICA

APROBACIÓN DESEMBOLSO TEMPRANO

Que la **ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL FOMENTO SOCIAL INTEGRAL** con NIT: 824006139-1; representada legalmente por la señora **VIVIANA ANDREA RADA VEGA** identifica con cédula de ciudadanía No. 1.062.811.963 expedida en Becerril Cesar; cumplió con los requisitos de suscripción y perfeccionamiento del Convenio, y solicitó Desembolso Temprano del CONVENIO DE ASOCIACION PC 021 DE 2026; cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA "RENTA CIUDADANA" EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR"** por valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,00)** para lo cual se anexa solicitud de entrega del 50% de los aportes del municipio, con sus respectivos anexos de acuerdo a los lineamientos estipulados en el precitado Convenio.

Para constancias se firma a los veintisiete (27) días del mes de Julio del 2026

KEVIN ANDRES OSORIO GONZALEZ
Secretario De Gobierno, Educación Y Asuntos Administrativos.
Supervisor

Elaboró: Maryuri Trespalacios – Profesional en Asuntos Admón.
Revisó: Ikin Rodríguez – Asesor Jurídico.
Aprobó: Kevin Andrés Osorio González — Secretario de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos.